



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Sábado, 18 de febrero de 1961  
Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 41

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES  
Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes oblijan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de consumo, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 684

#### Audiencia Territorial

##### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, se anuncia a concurso de méritos la provisión del cargo de Fiscal de paz propietario en las localidades de Anento y Monegrillo, respectivamente, a fin de que los aspirantes presenten solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia respectivo durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Ambos cargos han sido declarados vacantes por acuerdo de la Sala de Gobierno, al ser admitidas las renunciaciones de los que venían desempeñándolos.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 13 de febrero de 1961.—El Presidente, Ginés Parra Jiménez.—P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 120

#### Jefatura Provincial de Tráfico

*Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de diciembre de 1960.*

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 40)

Matrícula: Z-14213. Marca: Lube. Nombre y apellidos del cedente: Julián Joven Marín. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Laso Adria. Domicilio y población: Sangenis, 24, Zaragoza.

Matrícula: Z-14281. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Florencio Ferrández Benedicto. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Angel Guillera Bibián. Domicilio y población: Ceja-dor Frauca, 8, Zaragoza.

Matrícula: Z-14641. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Agustín Ojeda Irache. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Julián Carvajal Agapito. Domicilio y población: Montemolin, número 40, Zaragoza.

Matrícula: Z-14794. Marca: Ossa. Nombre y apellidos del cedente: José L. Medrano Bartolomé. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Rived Pérez. Domicilio y población: Uncastillo (Zaragoza).

Matrícula: Z-14848. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Angel Pérez Romanos. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: José Gálvez Ramírez. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matrícula: Z-14893. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Blanqué Latorre. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Pomar Montero. Domicilio y población: Fillas, 2, Zaragoza.

Matrícula: Z-14970. Marca: Montesa. Nombre y apellidos del cedente: Carlos Salesa Ingles. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José L. Mur Ferrer. Domicilio y población: Pinseque (Zaragoza).

Matrícula: Z-14978. Marca: Derbi. Nombre y apellidos del cedente: Félix Diez Gascón. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Aznar Julve. Domicilio y población: Lafuente, 29, Zaragoza.

Matrícula: Z-15258. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Pedro J. Royo Pastor. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Vizmanos Alonso. Domicilio y población: Avila, 1, Zaragoza.

Matrícula: Z-15390. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Valles Lobera. Población: Montañana. Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Clavero Jardiel. Domicilio y población: Montañana, 165, Zaragoza.

Matricula: Z-15400. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: Pablo Gallizo Gallizo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Tarín Campillos. Domicilio y población: Cadrete (Zaragoza).

Matricula: Z-15552. Marca: Evyca. Nombre y apellidos del cedente: Juan Manero Adiego. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Domingo Marcilla Olid. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Matricula: Z-15592. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: José Muñoz Torres. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Gregorio Sáenz Herce. Domicilio y población: Perdiguera (Zaragoza).

Matricula: Z-15725. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Luis Pérez Gil. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Segura Aznar. Domicilio y población: Alonso V, 25, Zaragoza.

Matricula: Z-15762. Marca: An-Bar. Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Lahuerta Moreno. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Cabetas Vicente. Domicilio y población: Miel (Zaragoza).

Matricula: Z-15843. Marca: Derbi. Nombre y apellidos del cedente: Salvador Aparicio Latorre. Población: Garrapinillos. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Giménez Simón. Domicilio y población: Santa Cruz, 5, Zaragoza.

Matricula: Z-15891. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Galindo Blasco. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Sánchez Rupérez. Domicilio y población: Cetina (Zaragoza).

Matricula: Z-16035. Marca: Motobic. Nombre y apellidos del cedente: Juan Gotor Terrise. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Manuel López Grávalos. Domicilio y población: Corella (Navarra).

Matricula: Z-16223. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Honorio Sesma Largo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Oliván Artigas. Población: Borja, 2, Zaragoza.

Matricula: Z-16355. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente:

te: José L. Moral Gómez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Victoriano Serrano Calderón. Domicilio y población: Peromarta, 6, Zaragoza.

Matricula: Z-16360. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Chavarria Cestero. Población: Villarroya de la Sierra. Nombre y apellidos del adquirente: Agustín y Ángel Franco Aguilar. Domicilio y población: Fuentes de Jiloca (Zaragoza).

Matricula: Z-16408. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Alastuey Domínguez. Población: Ejea de los Caballeros. Nombre y apellidos del adquirente: Alfonso Lou Ladrero. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Matricula: Z-16409. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Olegario Ortigas Almarcegui. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: José M.ª Acero Moreno. Domicilio y población: Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Matricula: Z-16450. Marca: Mobic. Nombre y apellidos del cedente: José Naval Alonso. Población: Valencia. Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Pradilla Gil. Domicilio y población: Jesús Comín, 9, Zaragoza.

Matricula: Z-16671. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: Enrique Pérez Pérez. Población: Castejón de A. Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Delgado Clemente. Domicilio y población: Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Matricula: Z-16780. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Agustín Calvo Mira. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Rojas Bujalance. Domicilio y población: Génova, 6, Zaragoza.

Matricula: Z-16904. Marca: M. V. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Ruiz Galve. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Berlanga Mayor. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matricula: Z-17285. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Pinilla Costo. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Martina Arriaga Sánchez. Domicilio y población: Herrer Marcos, número 13, Calatayud (Zaragoza).

Matricula: Z-17508. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: José Romanos Pérez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco González Martín. Domicilio y población: García Galdeano, 20, Zaragoza.

Matricula: Z-17514. Marca: Guzzi H. Nombre y apellidos del cedente: José A. Molla González. Población: Torres de Berrellén. Nombre y apellidos del adquirente: José M.ª Latorre Almenara. Domicilio y población: Torres de Berrellén (Zaragoza).

Matricula: Z-17667. Marca: Voisin. Nombre y apellidos del cedente: Luis Álvarez Rodrigo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Becerril López. Domicilio y población: Paseo Teruel, 25, Zaragoza.

Matricula: Z-17722. Marca: P. T. V. Nombre y apellidos del cedente: Antonio R. Orué Múnillo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José L. Brieva Gonzalo. Domicilio y población: Baltasar Gracián, número 21, Zaragoza.

Matricula: Z-17914. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Jesús de los Angeles Gazulla. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Tabuenca Tabuenca. Domicilio y población: Reina Felicia, 35, Zaragoza.

Matricula: Z-18098. Marca: Guzzi. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Antonio Gutiérrez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Baldomero Díez Triviño. Domicilio y población: Escosura, 7, Zaragoza.

Matricula: Z-18159. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: José L. Sanz Diago. Población: Fuentejalón. Nombre y apellidos del adquirente: Algodonera del Ebro. Domicilio y población: Marina Moreno, número 10, Zaragoza.

Matricula: Z-18184. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: José M.ª López Pardo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Sucesores de Giménez y Cia. Domicilio y población: Héroes del Alcázar, 15-17, Zaragoza.

Matricula: Z-18377. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Martínez Canales. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Esperanza Ramo Gracia. Domicilio y población: Teniente Catalán, 7, Zaragoza.

Matrícula: Z-18555. Marca: Montesa. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Arroyo Sáinz. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Juan Lacué Barco. Domicilio y población: Colegio Mayor Cerbuna, Zaragoza.

Matrícula: Z-18718. Marca: Pegaso D. Nombre y apellidos del cedente: Josefina Bueno Lajusticia. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Juan J. Bueno Bueno. Domicilio y población: Pascual Marquina, sin número, Zaragoza.

Matrícula: Z-19263. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Garicano Ortega. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Susinos Coiduras. Domicilio y población: Paseo de la Mina, 5, Zaragoza.

Matrícula: Z-19320. Marca: A. S. A. Nombre y apellidos del cedente: Francisco J. Tarcngi de Liñán. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Navarro Zabala. Domicilio y población: Avenida de Madrid, 273, Zaragoza.

Matrícula: Z-19515. Marca: Guzzi Hispania. Nombre y apellidos del cedente: Félix Benedicto Robres. Población: Torres de Berrellén. Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Gracia Ortigas. Domicilio y población: La Joyosa (Zaragoza).

Matrícula: Z-19859. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: Eusebio Ruiz García. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Remedios Sáez Calvo. Domicilio y población: Turco, 7, Zaragoza.

Matrícula: Z-19983. Marca: M. V. Nombre y apellidos del cedente: Alfredo Castellano Muñoz. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Salvador Lázaro Burillo. Domicilio y población: Coso, 68, Zaragoza.

Matrícula: Z-20169. Marca: A. S. A. Nombre y apellidos del cedente: Víctor Espada Vela. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José-Maria Andrés Castel. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 32, Zaragoza.

Matrícula: Z-20347. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Santiago Ruiz Gracia. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Anadón Sevilla. Domicilio y población: Predicadores, 72, Zaragoza.

Matrícula: Z-20851. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Juana Arnedo González. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Asunción Ferrer Escriche. Domicilio y población: Padre Jofre, número 9, Valencia.

Matrícula: Z-20925. Marca: M. V. Nombre y apellidos del cedente: Jaime Valveni Pol. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Alberto López Liarte. Domicilio y población: Lucas Gallego, 39, Zaragoza.

Matrícula: Z-20958. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Piquero Gutiérrez. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Eduardo Lázaro Hernández. Domicilio y población: Embid de la Ribera (Zaragoza).

Matrícula: Z-21028. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Aureliano Aragüés Alastuey. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Gracia Embid. Domicilio y población: Arzobispo Domènech, Bloque K, 1, Zaragoza.

Matrícula: Z-21102. Marca: Montesa. Nombre y apellidos del cedente: Amado Bardagi Sanroque. Población: Calatayud. Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Giménez Alonso. Domicilio y población: San Torcuato, número 15, Calatayud.

Matrícula: Z-21206. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Rafael Aparicio Pallás. Población: Escatrón. Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Garetá Espinosa. Domicilio y población: La Puebla de Híjar (Teruel).

Matrícula: Z-21207. Marca: Iso. Nombre y apellidos del cedente: Francisco Gonzalvo Mateo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Pradilla Oliva. Domicilio y población: Africa, Bloque número 5, A, Zaragoza.

Matrícula: Z-21769. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: Juan A. Pellicer Eraso. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José L. Lorda Tena. Domicilio y población: Miguel Servet, 23, Zaragoza.

Matrícula: Z-22100. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Fernando Zubiri Vidal. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Alberto Polo Bolsa. Domicilio y población: Antonio Maúra, número 1, Zaragoza.

Matrícula: Z-22608. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Felipe Pasamar Sola. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Manuela Encalado Sebastián. Domicilio y población: Sepulcro, 46, Zaragoza.

Matrícula: Z-22637. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Arquelaio de Lera Marcos. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Polo Zapatero. Domicilio y población: Avenida de San José, 65, Zaragoza.

Matrícula: Z-23215. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Ricardo Lafuente Tutor. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Lois Delgado Ferruz. Domicilio y población: La Cartuja Baja (Zaragoza).

Matrícula: Z-23318. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Leonardo Gómez Vicente. Población: Pedrola. Nombre y apellidos del adquirente: Julio Ayala Elcoro. Domicilio y población: Plaza del Pilar, número 15, Zaragoza.

Matrícula: Z-23717. Marca: Isetta. Nombre y apellidos del cedente: Félix Orte Ramos. Población: Tarazona. Nombre y apellidos del adquirente: Pedro L. Aparicio Guerra. Domicilio y población: Plaza España, número 4, Tarazona.

Matrícula: Z-23759. Marca: Myma. Nombre y apellidos del cedente: Francisco Mamblona Aguilar. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Algodonera del Ebro, S. A. Domicilio y población: Marina Moreno, 10, Zaragoza.

Matrícula: Z-23839. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Rafael Alvarez Rodrigo. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Fausto Montolio Vicente. Domicilio y población: Cuarte de Hervá (Zaragoza).

Matrícula: Z-24591. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Frimotor, S. A. E. Población: Madrid. Nombre y apellidos del adquirente: Compañía Española de Deshidratación. Domicilio y población: Blancas, número 2, Zaragoza.

Matrícula: Z-24657. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Desiderio Bailo Remón. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Luciano Herrero Soriano. Domicilio y población: Pastriz (Zaragoza).

Matrícula: Z-24663. Marca: D. K. W. Nombre y apellidos del cedente: Julio Rentería Pérez Roldán. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Centrales Lecheras Unidas de Zaragoza, S. A. Domicilio y población: Avenida de Cataluña, 78, Zaragoza.

Matrícula: Z-24739. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del cedente: Pedro Cánovas Martínez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: José Salas Marín. Domicilio y población: Barrio de Garrapiniños, Torre 120, (Zaragoza).

Matrícula: Z-24827. Marca: Isetta. Nombre y apellidos del cedente: Gonzalo Motilva López. Población: Tarazona. Nombre y apellidos del adquirente: Luis Martín Gascón. Domicilio y población: San Blas, 100, Zaragoza.

Matrícula: Z-25584. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Juan Pena Molina. Población: Barbastro. Nombre y apellidos del adquirente: Alfonso Pérez Morales. Domicilio y población: San Vicente, 19, Caspe (Zaragoza).

Matrícula: Z-25591. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: José L. Pollos Carazo. Población: Palencia. Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Júdez Marias. Domicilio y población: Corona de Aragón, número 10, Zaragoza.

Matrícula: Z-26120. Marca: Lube. Nombre y apellidos del cedente: José Marino Marco. Población: Marracos. Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Irisarri Villarroya. Domicilio y población: Avenida Madrid, 283, Zaragoza.

Matrícula: Z-26490. Marca: Guzzi Hispania. Nombre y apellidos del cedente: Victor Martín Velasco. Población: Alagón. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Serrano Velázquez. Domicilio y población: Figueuelas (Zaragoza).

Matrícula: Z-26506. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del cedente: Angel Cohen Gimeno. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Juan Montaña Querol. Domicilio y población: Plaza Sallamero, 3-4, Zaragoza.

Matrícula: Z-26525. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Pedro Pérez Sarria. Población: Ejea de los Caballeros. Nombre y apellidos del adquirente: José-Maria Callizo

Iriarte. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Matrícula: Z-27058. Marca: Seat. Nombre y apellidos del cedente: Alberto Aguilar Armengol. Población: Barcelona. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Sanz Marcobal. Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 36, Zaragoza.

Matrícula: ZA-1010. Marca: Internacional. Nombre y apellidos del cedente: José Anay Dolader. Población: Caspe. Nombre y apellidos del adquirente: Hilario Barceló Cortés. Domicilio y población: Cantarranas, 1. Zaragoza.

#### Remolques

Matrícula: B-151-R. Marca: D. A. F. Nombre y apellidos del cedente: Margarita Villarroya Palomar. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Servicios Auxiliares de Transportes, S. A. Domicilio y población: Via Layetana, 26, Barcelona.

Matrícula: NA-59-R. Marca: Palacios. Nombre y apellidos del cedente: Juan Razqui Osinaga. Domicilio y población: Pamplona. Nombre y apellidos del adquirente: José Costa Vaqué y Francisco Lizano Oncins. Domicilio y población: Moncasi, 14, Zaragoza.

#### Cambios de domicilio

Matrícula: BI-15768. Marca: Ford. Nombre y apellidos del adquirente: Angel Serón Rubio. Domicilio y población: Barrio Juslibol, 93, Zaragoza.

Matrícula: L-6335. Marca: Vespa. Nombre y apellidos del adquirente: "Agroman", Empresa Constructora. Domicilio y población: Plaza Tirso de Molina, 5, Madrid.

Matrícula: SS-3879. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del adquirente: Pablo Arruga Pérez. Domicilio y población: Doce de Octubre, 24, Zaragoza.

Matrícula: Z-19451. Marca: Lambretta. Nombre y apellidos del adquirente: Dámaso Casas Gurpegui. Domicilio y población: Paseo de María Agustín, bloque 7-B, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1960. El Jefe de Tráfico, Mariano Anson.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1961, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

#### Anteproyecto del presupuesto ordinario

650.—La Muela

#### Cuenta de administración del patrimonio

644.—Sobradriel

650.—La Muela

666.—El Buste

#### Cuenta de caudales

650.—La Muela

666.—El Buste

#### Cuenta general del presupuesto

644.—Sobradriel

650.—La Muela

661.—Tauste

666.—El Buste

#### Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto

644.—Sobradriel

650.—La Muela

666.—El Buste

#### Cuenta de propiedades y derechos

650.—La Muela

#### Expediente de suplemento de crédito

644.—Sobradriel

661.—Tauste

666.—El Buste

#### Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

650.—La Muela

666.—El Buste

#### Lista cobratoria de rústica

637.—Bisimbre

#### Lista cobratoria de urbana

637.—Bisimbre

#### Padrón de la tasa de rodaje

637.—Bisimbre

650.—La Muela

#### Padrón de habitantes

649.—El Frago

666.—El Buste

#### Padrones por diferentes conceptos

650.—La Muela

#### Presupuesto extraordinario

660.—Utebo

## Presupuesto ordinario

651.—Torrellas

## Relación de créditos y obligaciones anuladas.

644.—Sobradriel  
650.—La Muela  
666.—El Buste

Núm. 678

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA  
La Alcaldía de esta villa

Hace saber: Que a disposición de quien acredite ser su verdadero dueño se halla depositada en esta Alcaldía una botella de gas butano, al parecer vacía, que tiene en una de sus asas la siguiente inscripción:

"I. E. G.-50, capacidad 26, 1 L.—Presión prueba 30 Kgs. y en la otra, Butano, S. A. — Tara 15'50 kilogramos O. G. A. M. A. X. Butano de 13 Kgs. "Propano".

Esta botella ha sido entregada en la Alcaldía por el Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de esta villa, que manifiesta haberla entregado en el Puesto el vecino de La Almunia D. Mariano Moreno Alares, que dice haberla hallado en el kilómetro 259 de la carretera general de Madrid a Francia.

La Almunia de Doña Godina, 13 de febrero de 1961.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 679

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA  
El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa;

Hace saber: Que aprobado por la Corporación de mi presidencia el proyecto de presupuesto extraordinario para las obras de construcción de cuatro viviendas subvencionadas para funcionarios, locales y los bajos para archivos, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado por cuantas personas o entidades con derecho a ello, y presentar las reclamaciones u objeciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y demas efectos.

La Almunia de Doña Godina, 13 de febrero de 1961.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 683

LITAGO

Con el fin de dar cuenta a la Comunidad de Regantes en el estado

en que se hallan las Ordenanzas que un día fueron confeccionadas, así como trámites a seguir para legalizar los aprovechamientos que desde tiempo inmemorial se vienen utilizando, se convoca para Asamblea general de dicha Comunidad para el último domingo del actual mes, día 26, y hora de las once en primera convocatoria, y en caso de que no haya mayoría será celebrada una hora más tarde.

Litago, 10 de febrero de 1961.— El Alcalde-Presidente, José Peña.

Núm. 662

VALPALMAS

Por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 2 del actual, por el que se ha dispuesto incoar expediente para exigir legalmente la prestación personal y de transportes en este Municipio, según costumbre tradicional en la localidad, al amparo de lo que dispone el artículo 571 de la Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valpalmás, 6 de febrero de 1961.— El Alcalde, Manuel Arasco.

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo ajercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 686

MARQUEZ RODRIGUEZ (José), nacido en Rota (Cádiz), el día 5 de noviembre de 1916, hijo de Manuel y Dolores, soltero, jornalero, cuyas de-

más circunstancias y paradero se ignoran, procesado en sumario que instruye el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza con el número 32 de 1961, sobre quebrantamiento de condena, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en el "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 689

GABARRE GIMENEZ (Antonio), hijo de Antonio y Faustina, natural de Torres de Berrellén (Zaragoza), de estado casado, de profesión gitano, ambulante, de 24 años, sin domicilio fijo, comparecerá en el término de veinte días a contar desde la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia y del Estado, ante el Teniente don José Sarriés Olite, Juez, instructor del Regimiento de Artillería número 20, en Zaragoza.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 694

## JUZGADO NUM. 1

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo en este Juzgado seguidos con el número 149 de 1960 por el Procurador señor Bravo Castro, en nombre de D. Eduardo Lázaro Castrillo, contra D. Antonio Berruill (Capitán Portolés, número 20), en reclamación de pesetas 8.336'20, intereses y costas, se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 4 de marzo próximo, a las once horas, los bienes embargados al demandado que a continuación se expresan:

Una pulsera de oro, con un peso de veintidós gramos. Pericialmente tasada en 1.000 pesetas.

Una pulsera de oro con tres cabujones verdes, cuyo peso total es de trece gramos. Tasada en 300 pesetas.

Dos sortijas de oro, con rubí reconstituido. Tasadas en 350 pesetas.

Una sortija de oro, con cuatro diamantes y un rubí reconstituido. Tasada en pesetas 600.

Cinco sortijas de oro bajo, una con zafiro y las otras con rubies reconstituidos. Tasadas en 500 pesetas.

El derecho de traspaso del local de negocio dedicado a joyería y sito en el nú-

mero 20 de la calle Capitán Portolés, de esta ciudad. Tasado en 5.000 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración; que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero, y además, y en cuanto al derecho de traspaso, que el rematante contrae la obligación de permanecer en el local con establecimiento análogo al del demandado durante un año, como mínimo, sin que en ese tiempo pueda traspasar.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a once de febrero de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, José-Luis Ruiz Sánchez. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 687

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 2 de los de Zaragoza, en méritos del sumario número 73 de 1961, por quebrantamiento de condena, se cita por término de cinco días al inculpado Santiago Sáez Montejo, nacido en Santo Domingo de la Calzada el 13 de enero de 1923, hijo de Domingo y Ricarda, sin domicilio, a fin de ser oído, con apercibimiento de que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Zaragoza, once de febrero de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 693

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio ejecutivo número 82 de 1960 instado por D. Ednardo Lázaro Castrillo, representado por el Procurador D. Joaquín Bravo, contra D. Antonio Burrull Seco, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, los bienes que se relacionan en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 5 de junio último.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 3 de marzo próximo, a las doce de su mañana, observándose en la misma las prevencio-

nes legales que en dicho edicto se relacionan.

Dado en Zaragoza a once de febrero de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, José-Luis Ruiz Sánchez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 707

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 385 de 1960 instado por D. Francisco Soldevilla Sáenz, representado por el Procurador D. Manuel Sancho Castellano, contra "A. F. A. S. A.", se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

1. Una topadera inservible (chatarra). Tasada en 600 pesetas.
  2. Una arrobadera, defectuosa de fabricación. Tasada en 1.000 pesetas.
  3. Un arado incompleto, inservible. Tasado en 2.000 pesetas.
  4. Dos cultivadores, para chatarra. Tasados en 400 pesetas.
  5. Dos arados inservibles por mala fabricación (chatarra). Tasados en 450 pesetas.
  6. Una segadora incompleta, inutil (chatarra). Tasada en 900 pesetas.
  7. Once piezas arado (chatarra). Tasadas en 300 pesetas.
- Total, 5.650 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 8 de marzo próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; previéndose que los bienes embargados y subastados se encuentran en poder del depositario D. Nicolás Gracia Salvador, con domicilio en Grupo Casta Alvarez, calle C, número 4.

Dado en Zaragoza a catorce de febrero de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, José-Luis Ruiz Sánchez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 690

JUZGADO NUM. 3

D. Luis González-Quevedo y Monfort, Magistrado, Juez de instrucción accidental del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hago saber: Que para el pago de las costas causadas en la causa de este Juz-

gado número 326 de 1959, sobre hurto, contra María del Carmen Alonso García, vecina de El Ferrol del Caudillo, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100 y plazo de diez días, lo siguiente:

Un reloj pulsera, de señora, marca "Thussi", en funcionamiento. Tasado en la cantidad de 150 pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 28 del actual, a las doce horas, en la sala-audiencia de este Juzgado, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar el 10 por 100 de la tasación y presentar el documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, pudiendo hacer el remate a calidad de ceder a un tercero, y no serán admitidas posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

El reloj que se subasta se halla depositado en este Juzgado.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, Luis González-Quevedo. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 691

JUZGADO NUM. 3

D. Luis González-Quevedo y Monfort, Magistrado, Juez de instrucción accidental del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hago saber: Que para el pago de las costas causadas en la causa número 185 de 1958, sobre robo, instruídas en este Juzgado contra otro y Angel Rico Meleiro, vecino de esta ciudad, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100 y plazo de diez días, los bienes muebles embargados a dicho penado, siguientes:

Un aparato de radio con su instalación y elevador-reductor, en perfecto estado de funcionamiento. Tasado en 2.000 pesetas.

Una báscula pintada de color verde, para peso de 150 kilogramos. Tasada en 600 pesetas.

Una mesa comedor y seis sillas, en buen uso. Tasadas en la cantidad de pesetas 2.000.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 28 del actual, a las doce horas, en la sala-audiencia de este Juzgado, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar el 10 por 100 de la tasación y presentar el documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, pudiendo hacer el remate en calidad de ceder a un tercero, y no serán admitidas posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los bienes que se subastan se hallan depositados en el domicilio del penado

(calle Pedrola, número 5, barrio de la Paz) de esta ciudad.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, Luis González Quevedo.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 692

JUZGADO NUM. 3

D. Luis González Quevedo y Monfort, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, en funciones del de igual clase número 3;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria instado por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre de D.<sup>a</sup> Felisa Drona Surio, contra D. Lorenzo Melero, doña Fermina Melero, D. Angel Laborda y D.<sup>a</sup> Petra Usón, en reclamación de cantidad, en cuyo juicio, a instancia de la parte actora, se ha acordado sacar a pública licitación por segunda vez, ante la sala de audiencia de este Juzgado, para el día 29 de marzo próximo, a las diez de su mañana, la siguiente finca, y por el 75 por 100 de su tasación:

Una hacienda agrícola radicante en las jurisdicciones de Alcalá de Moncayo y Vera de Moncayo, que mide en total una superficie de 22 hectáreas 1 área 3 centiáreas, de las que corresponden 20 hectáreas 75 áreas 91 centiáreas a la de Alcalá de Moncayo y 1 hectárea 25 áreas 12 centiáreas a la de Vera de Moncayo. Valuada en 800.000 pesetas.

La descripción de tal finca consta en todas sus particularidades reseñada en los "Boletines Oficiales" del Estado de 19 de octubre de 1960, número 251, páginas 14576 y 41577; del de esta provincia fecha 7 de octubre de 1960, número 230, páginas 1779 y 1780, anuncio número 4.498; periódico "El Noticiero" de 1.º de octubre de 1960, página 7, y tablón de anuncios de este Juzgado, cuyas descripciones se dan aquí por reproducidas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y el documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran el 75 por 100 del de tasación; que la certificación de cargas registrales y autos se encuentran de manifiesto en Secretaría para examen de quien le convenga, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subroga-

do, en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de ramate, y que éste puede hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, Luis González Quevedo.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 663

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

El Sr. Juez de instrucción de La Almunia de Doña Godina y su partido, en resolución dictada hoy en sumario seguido al número 24 de 1961, sobre robo, tramitado por el procedimiento de urgencia, tiene acordado llamar por medio del presente al autor o autores de los hechos de autos acaecidos en la noche del 8 a la madrugada del 9 de los corrientes en la villa de Rueda de Jalón, donde penetraron por un agujero abierto en el techo del taller de herrería propiedad de Manuel Almenara Caudopón y se apoderaron de un taladro "Casals", 39-A-15, con portabrocas "Ecia", 3 a 16, y espiga número uno, de 220 voltios, trifásico, y una bomba marca "Metal", gigante, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado con objeto de ser oídos, bajo apercibimiento de que en otro caso las parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial la busca, captura y detención de tales autores, los que, caso de ser habidos, serán puestos a mi disposición con las seguridades debidas, juntamente con los efectos citados, en su caso.

Dado en La Almunia, once febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, (ilegible)—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 688

JUZGADO NUM. 1

D. Francisco de Asis Sancho Rebullida, Juez municipal titular del Juzgado número 1 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en proceso de cognición seguido en este Juzgado bajo el número 482 de 1960 a instancia de D. Angel Navarro Martin, representado por el Procurador D. Manuel Sancho Castellano, contra don

José-Maria Qeral y Artadill, en ignorado domicilio y paradero, sobre reclamación de 2.400 pesetas, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 2 de febrero de 1961.—El Sr. D. Francisco de Asis Sancho Rebullida, Juez municipal del Juzgado número 1 de los de esta ciudad; habiendo visto el presente juicio de cognición seguido entre partes: de la una, como demandante, don Angel Navarro Martin, mayor de edad, casado, propietario, vecino de Zaragoza (calle Blas Ubide, núm. 8), y de la otra, como demandado, D. José-Maria Qeral y Artadill, en situación de rebeldía en estos autos e ignorado domicilio y paradero, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando totalmente la demanda formulada por D. Angel Navarro Martin contra D. José-Maria Qeral y Artadill, debo condenar y condeno a dicho demandado al pago de 2.400 pesetas al demandante, intereses legales de esta suma y haciendo expresa imposición de las costas de este juicio al demandado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—F. Sancho". (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación al demandado rebelde y en ignorado paradero D. José-Maria Qeral y Artadill, expido y firmo el presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, Francisco de Asis Sancho Rebullida. P. S. M.: El Secretario, José Luis Santos.

Núm. 685

JUZGADO NUM. 4

D. Ricardo Soto Prieto, Juez del Juzgado municipal número 4 de esta ciudad;

Hago saber: Que en este Juzgado, en autos de juicio de cognición número 530 de 1960, promovidos a instancia de D. Carlos Bernal Alvarez, contra D. Francisco Ferrándiz Casamor, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

"Sentencia.—Inmortal Ciudad de Zaragoza a 7 de febrero de 1961—Vistos por el Sr. D. Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad, los precedentes autos de juicio de cognición urbano pro-

movidos por D. Carlos Bernal Alvarez, mayor de edad, casado, empleado, de esta vecindad, representado por el Procurador D. Jesús Romeo Cantin y defendido por el Letrado D. Gonzalo Marco Monge, contra don Francisco Ferrándiz Casamor y doña Manuela Ladrón de Guevara, mayores de edad, casado y soltera, respectivamente, el primero en rebeldía, y la segunda vecina de esta ciudad, representada y defendida por el Letrado D. Carlos Arrufat Ginés, y resultando...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador D. Jesús Romeo Cantin, en representación de D. Carlos Bernal Alvarez, y declarado resuelto el contrato de inquilinato referente al piso principal de la casa número 3 de la calle de Castellanos, de esta ciudad, debo condenar y condeno a D. Francisco Ferrándiz Casamor y a D.ª Manuela Ladrón de Guevara a que lo desalojen y lo dejen a la libre disposición del arrendador en el plazo legal de cuatro meses, apercibiéndoles de lanzamiento si no lo verifican en dicho plazo e imponiéndoles expresamente el pago de costas.

Así por esta mi sentencia, que se notificará en cuanto al demandado D. Francisco Ferrándiz Casamor conforme al artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto". (Rubricado).

Publicación.—En el día de su fecha fué leída y publicada la anterior sentencia por el Juez que la dictó hallándose celebrando audiencia pública. Doy fe.—E. Lafontana. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al demandado D. Francisco Ferrándiz Casamor, en ignorado paradero, expido y firmo la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a nueve de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, E. Lafontana. — V.º B.º: El Juez municipal, Ricardo Soto.

## JUZGADOS COMARCALES

Núm. 652

### SANTA COLOMA DE FARNES

"Sentencia.—En Santa Coloma de Farnés a 7 de febrero de 1961.—El Sr. D. Ricardo Rabassa Puig, Juez comarcal sustituto de esta ciudad; habiendo visto el precedente juicio verbal de faltas seguido por denuncia de Esteban Pons Venarell, de 25 años, chofer, natural de Llagostera y vecino de Tossa de Mar (en calle Manso Martí), contra Fernando Cacigal Gutiérrez, de treinta años de edad, ingeniero, natural de Bilbao y vecino de Zaragoza (en calle de León XIII, 23); Juan Francisco López Duplá, de 27 años de edad, soltero, natural de Ejea de los Caballeros y vecino de Zaragoza (en calle Gascón de Gótor, 2); Joaquín Lalaguna Gómez, estudiante, de 25 años de edad, natural y vecino de Madrid (en calle Tutor, 19); Jaime de los Ríos Sánchez, de 26 años, empleado, natural y vecino de Madrid (en calle Princesa, 45), y Antonio Portolés Clavería, de 25 años, estudiante, soltero, natural y vecino de Zaragoza (en calle Coso, 51), por lesiones a José Rúaix Gotarra y Fernando Cacigal Gutiérrez, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Juan Francisco López Duplá, Fernando Cacigal Gutiérrez, Joaquín Lalaguna Gómez, Jaime de los Ríos Sánchez y Antonio Clavería Portolés a la multa de 250 pesetas a cada uno de ellos y les condeno al pago de las costas de este juicio en partes iguales entre los mismos.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Ricardo Rabassa". (Rubricado).—El Secretario, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 682

### HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE ATECA

Se convoca Asamblea plenaria para el día 24 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes

#### Orden del día

Lectura y aprobación, si procede:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria y cuentas 1960.
- 3.º Presupuesto ordinario 1961.
- 4.º Derrama presupuesto 1961.
- 5.º Elección Tribunal Jurado.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Ateca, 7 de febrero de 1961.—El Jefe de la Hermandad, Virgilio Montón.

Núm. 681

### HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE GRISEL

Por el presente se convoca a Asamblea plenaria a todos los vecinos y terratenientes forasteros con fincas enclavadas dentro de este término municipal, la cual tendrá lugar el próximo día 26 del presente mes de febrero y hora de las doce de su mañana, y caso de no acudir número suficiente se celebrará una hora más tarde en segunda y última convocatoria, cuyos asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y transferencias de crédito.
- 2.º Aprobación de los presupuestos ordinarios para el presente ejercicio de 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Esta Asamblea tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta localidad.

Grisel, 10 de febrero de 1961.—El Jefe de la Hermandad, Carmelo Tejero.

## PRECIO DE INSERCIIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCIIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que o estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones